

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN CAUCA

LISTA NÚMERO SIETE (07)

En Popayán, siendo las ocho (08:00) de la mañana del día de hoy, treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2.021), se fija LISTA en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Popayán, para correr traslado del recurso de reposición interpuesto en el proceso que se enlistara a continuación, por el término de tres (03) días de conformidad con el artículo 110 y 319 del CGP, **así:**

Proceso	Radicación	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	Cdno.	No. de Fls.
Ordinario	2021-00058-00	GLORIA NURY LEON FRANCO	MARIA CONSUELO VARONA DE HURTADO	Recurso de reposición interpuesto por la apoderada de la demandante	Digital	36 folios

CERTIFICO QUE LA PRESENTE LISTA SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA HOY TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

El secretario,

WILLIAM A. RENDON MUÑOZ¹

¹ “De conformidad al Decreto 806 del 4 de junio del 2020, articulo 9, NO será necesario firmar los traslados que se surtan por fuera de audiencia.